

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

PLANES DE TRABAJO 2017 DEL ÁREA DE EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL

Elaborado por:
Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social

M.L. Marjorie Jiménez Castro, UCR
Dra. Paola Vega Castillo, ITCR
MAE. Yadira Cerdas Rivera, UNA
Dra. Yelena Durán Rivera, UNED
Coordinadora 2017
Mag. Elena Montoya Ureña, OPES
Licda. Bignory Moraga Peralta, OPES



TEC



Marzo, 2017

OPES ; no. 05-2017

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)

División de Coordinación
Área de Extensión y Acción Social

**“PLANES DE TRABAJO 2017 DEL ÁREA DE EXTENSIÓN Y ACCIÓN
SOCIAL”**



**CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES**

Elaborado por:

Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social

M.L Marjorie Jiménez Castro, UCR
Dr. -Ing. Paola Vega Castillo, ITCR
MAE. Yadira Cerdas Rivera, UNA
Dra. Yelena Durán Rivera, UNED
Coordinadora 2017
Mag. Elena Montoya Ureña, OPES
Licda. Bignory Moraga Peralta, OPES

Marzo, 2017

San José, Costa Rica

OPES ; no. 05-2017

378.372.86
C755n

Consejo Nacional de Rectores. Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social.
Planes de trabajo 2017 del área de extensión y acción social [Recurso electrónico] /
Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social. -- Datos electrónicos (1 archivo :
1.020 kb). -- San José, C.R. : CONARE - OPES, 2017.
(OPES ; no. 5-2017).

Formato pdf, 64 páginas.

1. PLANIFICACIÓN. 2. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. 3. ACCIÓN SO-
CIAL. 4. EDUCACIÓN SUPERIOR 5. COSTA RICA I. Título. II. Serie.

EBV



Tabla de Contenido

Pág.

PRESENTACIÓN	1
I- SUBCOMISIÓN AULA MÓVIL	4
II- SUBCOMISIÓN CAPACITACIÓN INTERUNIVERSITARIA	10
III- SUBCOMISIÓN DIFUSIÓN DE LOS INFORMES DEL PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN	18
IV- SUBCOMISIÓN EVALUADORA DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL	26
V- SUBCOMISIÓN PERSONA ADULTA MAYOR	35
VI- SUBCOMISIÓN GESTIÓN DE RIESGOS ANTE DESASTRES.....	47
VII- SUBCOMISIÓN LÚDICO-CREATIVA	53

Presentación

El presente documento contiene el Plan de Trabajo de la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social para que sea considerado por CONARE y ejecutarse en el año 2017.

Desde el año 1974, en que se ratificó el Convenio de la Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal (IESUE), la Comisión de Vicerrectores se ha dado la tarea de realizar lineamientos a seguir en las diferentes subcomisiones que trabajan en beneficio de las personas más necesitadas del país, trabajando con un fin en común, el cual establece un ligamen directo entre la universidad, el entorno y las realidades sociales, además, pone al servicio la capacidad académica institucional, con el propósito de lograr, en conjunto, las transformaciones requeridas para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. (Moraga, B. 2011)

Es así como, en el CONARE, el área de extensión y acción social, regida por los Vicerrectores de Extensión y Acción Social de las universidades estatales, ha creado las subcomisiones de trabajo dirigidas a contribuir de forma colectiva al mejoramiento de la calidad de vida de poblaciones vulnerables y a la atención de temas estratégicos para el desarrollo del país.

En este plan de trabajo para el año 2017, se presenta un esbozo de lo que cada subcomisión va a realizar en este año, sus metodologías de trabajo, metas a seguir, cronograma, vinculaciones, así como los recursos empleados en el año para las diferentes actividades, todo siguiendo los objetivos del PLANES 2016-2020.

De esta manera, se pretende cumplir con el compromiso moral de llevar a las poblaciones más vulnerables, nuestro aporte para que puedan solventar las diversas situaciones que se les presenten, así como capacitar a las personas que tienen interés en hacer proyectos o actividades de extensión para que lo realicen con calidad y excelencia, no olvidando los fines didácticos, innovadores e integrales que deben ser los pilares de la extensión universitaria.



Acciones a desarrollar durante el 2017

- Internacionalización de la Extensión y Acción Social
- Marco centroamericano:
- ✓ Proponer un proyecto que se plantee desde Costa Rica y se ejecute a nivel centroamericano con las universidades que conforman el CSUCA y el SICAUS., involucrando a las universidades a nivel centroamericano que conforman el CSUCA.
- Trabajo interuniversitario:
- ✓ Brindarle seguimiento a las acciones y establecer los mecanismos adecuados para la implementación y desarrollo de la Agenda de Cooperación Universidades-Gobierno, según lo encomendado por el CONARE.
- ✓ Brindar el seguimiento y acompañamiento a los proyectos o iniciativas que surjan de la Agenda de Cooperación Universidades-Gobierno
- ✓ Continuar y fortalecer el proceso de seguimiento y evaluación de los proyectos in situ, financiados con recursos del Fondo del Sistema, desarrollado por la Subcomisión Evaluadora de Proyectos.
- ✓ Concluir con el “Estudio de Resultados de los proyectos de Fondo de Sistema 2011-2015 del área de Extensión y Acción Social”.
- ✓ Incluir el eje de trabajo de emprendedurismo, en las subcomisiones que tengan pertinencia en la temática, se recomienda la subcomisión Aula Móvil y que este sea abordado y desarrollada con diferentes poblaciones vulnerables (egresados universitarios, comunidades y otros).
- ✓ Desarrollar acciones desde el marco de trabajo de las subcomisiones que contribuyan en la mitigación y resiliencia de los efectos generados por el paso del Huracán Otto, en las comunidades afectadas.
- ✓ Realizar una Sistematización de lo realizado por el área de extensión y acción social durante el año 2017, por medio de una herramienta visual, como aporte a la rendición de cuentas, para que este insumo sea de conocimiento de los señores Rectores.
- ✓ Apoyar el proyecto interinstitucional de Antena Única.
- ✓ Reformular y reestructurar la Subcomisión Coordinación con Pueblos y Territorios Indígenas.

Estructura del Área de Extensión y Acción Social





I- Subcomisión Aula Móvil

1.1 Responsables por institución

Nombre	Institución	Cargo y dependencia	Teléfonos	E-mail
M.Sc. Adriana Villalobos Araya	UNED	Extensionista- Investigadora Dirección de Extensión	8344-4786	advillalobos@uned.ac.cr
M.Sc. Catalina Ramírez Vega	UCR	Vicerrectoría de Acción social	88127861, 25111178	catalina.ramirez@ucr.ac.cr
Ing. María del Milagro González	ITCR	Gestora de Proyectos Vicerrectoría de I&E	2550-2757 8993-8778	mgonzalez@itcr.ac.cr
MBA. Marianela Porras Vega	UTN	Vicerrectoría Extensión UTN	89980327	mporras@utn.ac.cr
Licda. Gabriela Gamboa Jiménez Coordinadora	UNA	Académica Vicerrectoría de Extensión	2277-3119 8714-4294	ggamboa@una.cr
Lic. Bignory Moraga Mag. Elena Montoya	CONARE	División de Coordinación. OPES	2519-5744 2519-5738	bmoraga@conare.ac.cr emontoya@conare.ac.cr



1.2 Objetivos de la Subcomisión

General

- Promover el desarrollo local por medio del fortalecimiento de las capacidades sociales, productivas y ambientales, articulando el conocimiento popular y el científico-tecnológico generado por las universidades públicas.

Específicos

- Identificar las necesidades de los diversos grupos sociales, productivos y ambientales en las diferentes regiones del país.
- Contribuir en la creación de capacidades institucionales para la gestión y la organización sostenida de los grupos locales.
- Promover acciones y proyectos de investigación y extensión en las comunidades para el fortalecimiento de capacidades locales.

1.3 Zona geográfica de impacto y grupos metas

El Programa Interinstitucional Aula Móvil puede atender solicitudes de comunidades de cualquier parte del país, siempre y cuando el grupo organizado cumpla con las características de la población beneficiaria ya definida y que las temáticas puedan ser abarcadas por los académicos de las Universidades Estatales.

Beneficiarios directos	Descripción	Ubicación
Grupos organizados y sociedad civil (a nivel nacional)	Asociaciones de productores Grupos de mujeres organizadas Productores individuales Sociedad civil Otros.	• Diversas partes del país
Academia - Universidad (Cinco Universidades Estatales)	<ul style="list-style-type: none">○ Académicos que imparten las capacitaciones (profesores)○ Estudiantes vinculados○ Miembros de Aula Móvil	<ul style="list-style-type: none">• UCR• UNA• ITCR• UNED• UTN



1.4 Vinculaciones con sectores productivos, organizaciones sociales, entre otros con los cuales mantienen una relación directa con la subcomisión.

Algunas de las organizaciones locales a las que se va apoyar durante el 2017 son las siguientes:

Comunidad a atender	Tema a desarrollar
Coopecureña. Sarapiquí	Gestión productiva y trabajo comunal
Talamanca Shuabb	Alternativas gastronómicas locales, fortalecimiento de turismo local.
La Lucha, Pococí	Fortalecimiento de procesos socio productivos y administrativos
Cañón y La Damita del Guarco	Fortalecimiento de procesos socio productivos y administrativos.
Territorios indígenas de zona Sur y Talamanca	Desarrollo comunal.
Colonia Zeledón y los Lagos - Guápiles	Desarrollo comunitario.
San Jerónimo - Moravia	Desarrollo socio ambiental.
Aserrí - Acosta	Desarrollo Comunitario con Gestores locales.
Artisanos de La Cruz Guanacaste	Fortalecimiento de capacidades en diseño de productos.
Grupos de productores Pacuare	Fortalecimiento de aspectos productivos - turísticos.
Trabajo con Asociaciones de Desarrollo de Guanacaste	Fortalecimiento organizacional y gestión de proyectos.

1.5 Metas a lograr:

- Grupos organizados de diferentes regiones del país capacitados según temática de interés.
- Proyectos y actividades establecidas en las diferentes universidades, derivadas de la ejecución de aulas móviles.
- Programas y artículos publicados en medios de comunicación que permiten la divulgar el accionar de aula móvil.
- Base de datos generada con información de académicos y estudiantes que apoyan el programa.



- Vacíos de información y conocimiento detectados en las comunidades.
- Vinculación interuniversitaria.

Indicadores de gestión por meta

- **Indicador de gestión por meta del objetivo 1**

Al menos dos grupos organizados en procesos diagnósticos por año.
Al menos cinco grupos organizados en atención de nuevas necesidades.

- **Indicador de gestión por meta del objetivo 2**

Al menos 150 personas en procesos de capacitación, asesoría y seguimiento por año.
Al menos 5 grupos organizados atendidos de forma interinstitucional
Al menos 3 grupos organizados atendidos de forma interuniversitaria.

- **Indicador de gestión por meta del objetivo 3**

Al menos un proyecto universitario derivado de los procesos del aula móvil
Al menos 10 académicos por año comprometidos con el programa y sensibilizados con la comunidad.
Al menos 20 estudiantes vinculados a Aula Móvil

1.6 Metodología

- Se realizarán reuniones de la Subcomisión una vez al mes para la toma de decisiones y coordinación logística, académica y de ejecución de las capacitaciones, asesorías y acompañamientos que solicitan las comunidades de diferentes zonas del país.
- Se aprovecharán espacios que permitan la divulgación del accionar del programa, como es el caso de programas de radio, medios institucionales, ferias y comunicación de persona a persona.
- Se analizarán las solicitudes de grupos organizados o comunidades que deseen capacitaciones en temas específicos. Dichas solicitudes pueden hacerse llegar en cualquier época del año.
- Se coordinará el apoyo logístico para la realización de visitas previas a la ejecución de las aulas según corresponda.



- Se identificarán a nivel de las 5 universidades, los académicos que puedan brindar la capacitación. El programa brindará el apoyo logístico en lo que respecta a viáticos, transporte y materiales.
- Se realizarán vinculaciones con otras instituciones (interinstitucional) relacionadas con los temas a impartir o que mantengan su accionar en la zona. También se articulará con proyectos de investigación o extensión de las universidades que permitan dar un seguimiento a los procesos iniciados.
- Se ejecutarán las aulas móviles programadas, las cuales tendrán como responsable a una persona de la subcomisión, según sea el tema a cubrir y la universidad vinculada.
- Se elaborará material de apoyo e informes.
- Se apoyará en la formulación e inscripción de proyectos generados en las aulas móviles.

1.7 Indicar si se participa en algún proyecto de fondo de sistema (nombre y vigencia).

N/A



1.8 Vinculación con los objetivos y acciones estratégicas del PLANES

Objetivos	Acciones
Vinculación con el entorno	
Fomentar mecanismos de vinculación del quehacer sustantivo de la educación superior universitaria estatal con diversos órganos de los sectores público y privado y con la economía social.	Ejecutar acciones inmediatas que hagan más eficiente el ligamen entre las universidades estatales y la sociedad
	Promover la reconstrucción de un ambiente nacional favorable al respeto, la tolerancia, la equidad, la ética y la paz, en busca de una sociedad más justa, libre y participativa
Fortalecer la divulgación de los resultados del quehacer académico	Diseñar y desarrollar un sistema universitario de divulgación e información del quehacer académico
Desarrollo regional	
Impulsar la regionalización interuniversitaria de forma que contemple las necesidades por región	Desarrollar programas de impacto en la región
	Promover proyectos conjuntos de investigación, extensión y acción social en las regiones del país
	Fomentar redes de organizaciones locales, gubernamentales y de académicos universitarios, que puedan favorecer la vinculación conjunta en las diferentes regiones del país
Responsabilidad con el ambiente	
Vincular el quehacer universitario con acciones orientadas a la protección ambiental	Promover actividades en docencia, investigación, vida estudiantil, extensión y acción social, que fortalezcan una cultura de protección y preservación del ambiente.

1.9 Calendarización de reuniones

Se calendarizarán reuniones los primeros lunes de cada mes.

1.10 Presupuesto global por universidad. Año 2017

Institución	UCR	ITCR	UNA	UNED	CONARE	TOTAL
Total	3.838.612	3.838.612	3.838.612	3.838.612		15.354.612

**En el caso de UTN, no se programa el presupuesto hasta que se regule su participación con fondos del sistema.



II- Subcomisión Capacitación Interuniversitaria

2.1 Responsables por institución

Nombre	Institución	Cargo y dependencia	Teléfonos	E-mail
Marcia Silva Pereira	UNA	Asesora académica Vicerrectoría de Extensión	22773119	mspbrcr35@gmail.com
Hazel Rojas García	UTN	Directora del Centro de Calidad y Productividad Vicerrectoría de Extensión	24355000 ext.8608	hrojag@utn.ac.cr
Luis Fernando Murillo Rodríguez	ITCR	Coordinador de Regionalización interuniversitaria	88814731	lfmurillo@itcr.ac.cr
Yorleny Chavarría Bolaños	UNED	Extensionista - Investigadora	88819454	ychavarria@uned.ac.cr
Eugenia Gallardo	UCR	Directora de extensión	83519374	eugenia.gallardo@ucr.ac.cr
Virginia Mena	UCR	Asesora de proyectos de extensión docente	83310566	virginia.menaherrera@ucr.ac.cr
Elena Montoya Ureña Bignory Moraga Peralta	OPES- CONARE		2519-5745 2519-57-38	emontoya@conare.ac.cr bmoraga@conare.ac.cr



2.2. Objetivos de la Subcomisión

General

- Fortalecer las competencias existentes de funcionarios y personal académico de las áreas de Extensión y Acción Social que trabajan en el Sistema de Educación Superior Universitario Estatal, mediante procesos de capacitación interuniversitaria.

Específicos

- Crear capacidades en técnicas de extensión universitaria a funcionarios y personal académico con el fin de fortalecer la ejecución de proyectos y acciones de Extensión y Acción Social de las cinco universidades públicas.
- Fomentar el intercambio de experiencias y los vínculos interuniversitarios para la realimentación entre extensionistas.

2.3 Zona geográfica de impacto y grupos metas

A nivel nacional

Beneficiarios directos	Descripción	Ubicación
Funcionarios y personal académico en extensión y acción social y otras áreas.	Académicos Extensionistas Funcionarios de las Direcciones y Vicerrectorías de Extensión	Valle central Pacífico Central Zona Sur

Región	Responsable	Grupo meta
Valle Central	UNED, UCR, UNA, UTN , ITCR	Extensionistas y funcionarios universitarios con proyectos o que laboren en estas regiones.
Pacífico Central	UCR, UTN, UNED, UNA	
Zona Sur	UNED, UNA, UCR	



2.4 Metodología

Para el trabajo a lo interno de la Sub Comisión:

Para el desarrollo de la presente propuesta, la Subcomisión de Capacitación Interuniversitaria, se reunirá mensualmente para coordinar las actividades logísticas, académicas y de ejecución de las capacitaciones. En concordancia con acuerdos internos y diagnóstico de necesidades visualizadas se elaborará un Plan de trabajo mediante el cual se planificarán las temáticas a desarrollar, sus posibles instructores y el público que estará convocado a participar en los procesos de capacitación.

Se dará prioridad de participación en los procesos de capacitación a aquellos(as) funcionarios(as), especialmente al personal académico, que han estado inmersos en procesos previos en temáticas vinculantes a la acción social y a la extensión universitaria y de esa forma, garantizar una mayor apropiación e impacto de las capacitaciones impulsadas.

Una vez concretadas las temáticas, se realizará un proceso de planificación de la ejecución de los procesos de capacitación vía módulos de trabajo, de manera que permitan no sólo el conocimiento técnico y teórico de los contenidos de las capacitaciones, sino también la aplicabilidad práctica de los mismos de manera que una vez finalizado el proceso de capacitación se pueda contar con productos tangibles.

Tal y como se expresó anteriormente, la Subcomisión es la instancia que desarrolla el presente abordaje, por lo tanto, se especifican algunas de las actividades que se desarrollan durante las sesiones de la Subcomisión:

- Búsqueda y elaboración de material de apoyo, audiovisual y edición de documentos.
- Apoyo logístico para la organización y ejecución de las capacitaciones, incluye la dotación de viáticos, transporte, refrigerios y materiales.
- Seguimiento de la base de datos de especialistas de las cuatro universidades interesados en apoyar el proceso de capacitación, por temática de especialización, para cubrir la oferta de capacitaciones programadas y proyectadas.
- Monitoreo y evaluación de las capacitaciones impartidas, para determinar el nivel de impacto y su calidad.
- Elaboración de informes y evaluación de los resultados.

Un aspecto fundamental en estos procesos de trabajo es la sistematización de la experiencia, tanto en lo que respecta a los procesos de trabajo vinculados a la planificación y ejecución de las actividades de la capacitación como de los resultados obtenidos de la



aplicación de las mismas, de manera que permita medir logros y limitaciones. Esta experiencia será incorporada en documentos de trabajo, ponencias o artículos científicos.

La convocatoria a las actividades de capacitación será abierta a toda la comunidad universitaria interesada en el tema y su participación en el evento de capacitación de acuerdo a la confirmación y el cupo disponible. Esta convocatoria se ejecutará individualmente por cada universidad, pero, como sub comisión se plantea buscar un mecanismo de convocatoria vía CONARE con el objetivo de dar mayor visibilidad al trabajo interuniversitario que se realiza a lo interno de la Sub Comisión de Capacitación.

La selección de los académicos facilitadores se da por pertinencia del tema a tratar y disponibilidad de recursos.

Para los Encuentros temáticos formativos:

Para los encuentros temáticos se plantea una metodología de trabajo participativa donde los proyectistas sean los protagonistas y entre todas las personas participantes puedan aprender conjuntamente alrededor de temáticas específicas y pertinentes a los temas propuestos en las actividades planteadas en el cuadro 7.

2.5 Vinculaciones con sectores productivos, organizaciones sociales, entre otros con los cuales mantienen una relación directa con la subcomisión.

La subcomisión no se vincula directamente con los sectores mencionados por cuanto la misión de ésta es el fortalecimiento de capacidades de los beneficiarios indicados en el cuadro anterior. Pero, debido a la disminución presupuestaria para el 2017 se buscará articular el trabajo de la Sub Comisión con Institutos, expertos nacionales y personales de las universidades para la facilitación de cursos y talleres que no demanden la contratación externa a fin de optimizar los recursos existentes y mantener la calidad.



2.6 Metas a lograr

1. Objetivo Específico Crear capacidades en temáticas a fines con el trabajo de extensión y acción social universitaria a funcionarios y personal académico con el fin de fortalecer la ejecución de proyectos y acciones de las cinco universidades públicas.

<i>Meta</i>	<i>Indicador</i>	<i>Actividades</i>	<i>Responsables</i>
Capacitar al menos 100 funcionarios y personal académico	Número de funcionarios y personal académico capacitado.	Capacitaciones en el área de: Planificación territorial, diagnósticos, diseño y evaluación de proyectos de extensión y acción social.	Sub Comisión de Capacitación Interuniversitaria
Organizar y desarrollar al menos tres capacitaciones	Cantidad de capacitaciones impartidas		

Objetivo Específico 2: Fomentar el intercambio de experiencias interuniversitarias para la realimentación entre extensionistas para el fortalecimiento de su quehacer.

<i>Meta</i>	<i>Indicador</i>	<i>Actividades</i>	<i>Responsables</i>
Organizar y desarrollar al menos 2 Encuentros Temáticos Formativos entre universidades	Número de Encuentros Temáticos Formativos Interuniversitarios. Número de funcionarios y personal académico participando en los encuentros	Desarrollo de temas sobre: sistematización y trabajo con comunidades en el marco de metodologías para el trabajo en diálogo de saberes	Sub Comisión de Capacitación Interuniversitaria
Actualizar los conocimientos de la Sub comisión en tendencias de Extensión Universitaria en Latinoamérica	Número de lecciones aprendidas para aplicar en el trabajo de la Subcomisión Presentar ponencia sobre el trabajo interuniversitario de la Sub Comisión de Capacitación	Participar como sub comisión en el Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria en Nicaragua 2017.	



2.7 Cronograma

Actividad	Período de ejecución	Responsable
Reuniones subcomisiones	Mensual (reunión todo el día)	Subcomisión Capacitación Interuniversitaria
Logística de las capacitaciones (3)	I y II semestres 2017	
Desarrollo de las capacitaciones (3)	I y II semestres 2017	
Logística de los Encuentros temáticos formativos (2)	I semestre 2017	
Desarrollo de los Encuentros temáticos formativos (2)	Uno el I semestre y otro II semestre 2017	
Participación en el Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria en Nicaragua (La importancia de esta participación no solo es dar a conocer lo que hace Costa Rica desde el CONARE, sino también la necesidad como comisión CONARE, de capacitarnos, actualizarnos e intercambiar experiencias con lo que ocurre a nivel internacional).	Junio 2017	



2.8 Indicar si se participa en algún proyecto de fondo de sistema (nombre y vigencia).

No aplica.

2.9 Vinculación con los objetivos y acciones estratégicas del PLANES

Eje	Actividad Sustantiva / Acción Meta	Objetivo específico vinculado
I. Docencia	1.1.1.4	Crear capacidades en temáticas a fines con el trabajo de extensión y acción social universitaria a funcionarios y personal académico con el fin de fortalecer la ejecución de proyectos y acciones de las cinco universidades públicas.
II. Extensión y Acción social	3.1.1.1	
	3.1.1.2	
V. Gestión	3.2.1.1	
	5.1.1.1	
VI. Objetivos estratégicos que deben atender dos o más ejes	5.1.1.7	
	6.2.1.1	
	6.2.9.1	
	6.2.11.1	Fomentar el intercambio de experiencias interuniversitarias para la realimentación entre extensionistas para el fortalecimiento de su quehacer.

2.10 Ejes temáticos a trabajar:

Para este plan de trabajo y, con el objetivo de dar continuidad a las actividades realizadas en el 2016; así como atender a la solicitud de la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, en la sesión 03-16 del presente año, los ejes temáticos de trabajo serán:

- **Territorialidad**
- **Sistematización de experiencia**
- **Encuentros formativos (Trabajo con comunidades en el marco de diálogos de saberes- herramientas, principios y decálogo, diagnóstico, diseño, evaluación de proyectos).**



2.11 Calendarización de reuniones

Las reuniones se realizarán los segundos miércoles de cada mes.

2.12 Presupuesto global por universidad. Año 2017

Institución	UCR	ITCR	UNA	UNED	CONARE	TOTAL
Total	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0	4.000.000,00



III- Subcomisión Difusión de los Informes del Programa Estado de la Nación

3.1 Responsables por institución

Nombre	Institución	Cargo y dependencia	Teléfonos	E-mail
Bruno Rodríguez Solís	UCR	Asistente de la Vicerrectora, Vicerrectoría de Acción Social	2511-1248 85781954	alexisbruno.rodriguez@ucr.ac.cr
Karol Ramírez Chinchilla	UNED	Comunicadora social. Oficina Institucional de Mercadeo y Comunicación.	2527-2207 83401788	kramirezc@uned.ac.cr
William Rojas Cordero	ITCR	Académico de la Escuela de Ciencias Sociales	2550-2120 83602303	wrojas@itcr.ac.cr
María Gabriela Hernández López	UNA	Académica de la Escuela de Relaciones Internacionales y asesora académica de la Vicerrectoría de Extensión.	25624138 61443356	Maria.hernandez.lopez@una.ac gabiher@gmail.com
(*)José Joaquín Arguedas Herrera	UTN	Académico, asesor de la Vicerrectoría de Acción Social	2435-5000, 83640229	jarguedash@utn.ac.cr

(*) La UTN no está incluida en la asignación presupuestaria desde el momento que ingresó en, pero forma parte de la Subcomisión para la difusión de los Informes del Programa del Estado de la Nación. La UTN realiza una importante actividad de difusión de los Informes del PEN.



3.2 Objetivos de la Subcomisión

General

- Dar a conocer los resultados de los informes del Programa del Estado de la Nación para hacer conciencia y generar acciones orientadas a la mejora de las condiciones sociales y económicas políticas, y ambientales de la sociedad costarricense.

Específicos

- Generar espacios de información y análisis de la realidad nacional, en el ámbito de las universidades públicas, con base en los informes del Programa Estado de la Nación.
- Propiciar la participación de docentes, estudiantes y administrativos, de las universidades, para que conozcan, analicen y utilicen la información de los informes del Programa Estado de la Nación.
- Participar de los contenidos de los informes del Programa Estado de la Nación. a la comunidad nacional, mediante los medios de comunicación con que cuentan las universidades públicas.
- Proponer al Programa Estado de la Nación la adición de nuevos temas, con base en los resultados obtenidos en la realimentación que se efectúe durante las actividades de difusión.



3.3 Zona geográfica de impacto y grupos metas

Beneficiarios directos	Descripción	Ubicación
Comunidad universitaria (académicos, estudiantes y funcionarios de apoyo administrativo)	La subcomisión se propone realizar de manera sistemática, un esfuerzo de coordinación con las unidades académicas y sedes regionales para la identificación de temas de interés mutuo y la realización de las actividades de difusión.	A lo interno de cada universidad en las distintas unidades académicas, sedes regionales, así como con organizaciones sociales e instituciones vinculadas, con las cuales se trabaja o se desarrollan proyectos; asimismo en las unidades administrativas.
Funcionarios de instituciones públicas	En el mismo sentido se realizarán esfuerzos por dar a conocer los contenidos de los informes del Programa Estado de la Nación en las instituciones públicas.	Se identificarán las instituciones públicas según la pertinencia de los temas de que traten los informes.
Ciudadanos en general.	Se procurará interesar a representantes de los sectores sociales objeto de análisis de los informes y a las empresas privadas que representan esos sectores.	Se identificarán los sectores sociales relacionados, en el entorno inmediato de la comunidad externa de las universidades, zonas francas y zona económica especial.

3.4 Vinculaciones con sectores productivos, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales, entre otros, con los cuales se mantiene una relación directa con la Subcomisión.

Si las actividades se abren a la participación de la comunidad externa de las universidades, se invitará a las **organizaciones sociales e instituciones** que se determinen vinculadas a los respectivos temas de cada actividad y con las cuales las sedes regionales o unidades tienen algún vínculo. En otras actividades se realizará simplemente una invitación abierta al público.

La Subcomisión realizará también actividades de extensión en las comunidades, con actividades académicas, jornadas lúdicas, recreativas, de capacitación y otras, en las que sea posible la transferencia de información relacionada con los informes del Estado de la Nación e



informes adicionales. En estos procesos participarán diferentes sectores y grupos etarios, desde poblaciones en edad escolar hasta adultos mayores.

3.5 Metas por lograr:

Objetivo Específico 1: Generar espacios de información y análisis de la realidad nacional, con base en los informes del Programa Estado de la Nación.			
<i>Meta</i>	<i>Indicador</i>	<i>Actividades</i>	<i>Responsable</i>
Informe XXII del PEN y conexos (el Informe Estado de la Educación, el V Informe del Estado de la región, el Informe del Estado de la ciencia, la tecnología y la Innovación, el Informe Estado de la Justicia) difundidos entre la comunidad universitaria..	Al menos 5 (UCR) actividades relacionados con los informes publicados en el año (mesas redondas, foros regionales, entre otros)	Sesiones de trabajo. Planificación de actividades (selección de temas y lugares). Realización de la actividad programada (foros, conferencias, mesas redondas, entre otros).	Subcomisión Difusión de los Informes Estado de la Nación
	Al menos 9 (UNED) actividades lúdico-recreativas con datos del informe en comunidades para poblaciones escolares, de secundaria, grupos organizados y actores sociales.	Programación de fechas y localidades. Coordinación con los grupos artísticos que se encargarán de las actividades según el público específico. Traslado y organización de la actividad como tal (capacitaciones, sesión de cuenta cuentos, títeres, talleres de reciclaje, de origami, entre otros)	Subcomisión Difusión de los Informes Estado de la Nación
	7 Eventos académicos (UNA) sobre los informes del PEN (Debates, foros regionales y charlas)	Reuniones para la coordinación. Planificación de actividades (selección de temas, población meta y lugares). Ejecución de actividad programada	Subcomisión Difusión de los Informes Estado de la Nación



<i>Meta</i>	<i>Indicador</i>	<i>Actividades</i>	<i>Responsable</i>
	6 actividades (ITCR) en las modalidades de conferencias, mesas redondas y conversatorios.	Sesiones de trabajo. Planeamiento logístico de actividades. Selección de temas y recintos. Realización y evaluación de las actividades.	Subcomisión de Difusión de los Informes Estado de la Nación.
	4 actividades (UTN) en las modalidades de conferencias, mesas redondas y conversatorios.	Sesiones de trabajo. Planificación de actividades (selección de temas y lugares). Realización de la actividad programada (foros, conferencias, mesas redondas, entre otros).	Subcomisión de Difusión de los Informes Estado de la Nación.

Objetivo Específico 2: Propiciar la participación de docentes, estudiantes y administrativos, de las universidades, para que conozcan, analicen y utilicen la información de los informes del Programa Estado de Nación.

<i>Meta</i>	<i>Indicador</i>	<i>Actividades</i>	<i>Responsable</i>
Unidades académicas, sedes regionales y docentes ejecutan y participan en la difusión de los Informes del PEN según enfoque requerido: aspectos metodológicos, análisis sectorial de realidad nacional u otro.	Actividades coordinadas con estudiantes, en al menos tres universidades. Actividades con el personal administrativo , en al menos tres universidades. Un conversatorio interuniversitario sobre temas vigentes coyuntura nacional.	Coordinación de actividades en conjunto con unidades académicas, sedes regionales y docentes y personal del PEN. Planificación conversatorio (tema, invitados, lugar, otros)	Subcomisión Difusión de los Informes Estado de la Nación

<p>Un conversatorio interuniversitario sobre temas de interés nacional donde participen diversas unidades académicas.</p> <p>Declaración de Interés Institucional de los Informes del Programa de Estado de la Nación.</p>	<p>Hacer lobby con las 5 universidades para promover la declaratoria de interés institucional de los Informes del Programa de Estado de la Nación.</p>	<p>Ejecución evento</p> <p>Publicación de la memoria del evento.</p>	
<p>Objetivo Específico 3: Participar de los contenidos de los informes del E. N. a la comunidad nacional, mediante los medios de comunicación con que cuentan las universidades públicas.</p>			
Meta	Indicador	Actividades	Responsable
<p>Estrategias de comunicación interuniversitaria que fortalecen el posicionamiento de los informes</p>	<p>Dos sesiones de trabajo con las jefas de prensa de las universidades públicas, que conforman la Comisión de Comunicación de CONARE, para articular las acciones de divulgación interuniversitaria en relación con el informe.</p>	<p>Reuniones para identificar necesidades en comunicación e información frente a los informes del PEN.</p> <p>Planificación anual de acciones para desarrollar las estrategias de comunicación interuniversitarias que fortalezcan el posicionamiento de los informes.</p>	<p>Subcomisión Difusión de los Informes Estado de la Nación</p>
<p>Difundir en los medios de comunicación los eventos organizados por la Sub Comisión en el año 2016</p>	<p>Divulgación de 5 actividades de la subcomisión en los medios de comunicación de la Universidades Públicas.</p>	<p>Reuniones de coordinación con los diferentes medios de las Universidades Públicas para difundir los informes.</p> <p>Participación de los diferentes medios de comunicación en las</p>	<p>Subcomisión Difusión de los Informes Estado de la Nación</p>



		<p>actividades coordinadas por la Sub Comisión</p> <p>Publicación de las actividades en los diferentes medios de las Universidades Públicas.</p>	
	<p>2 programas televisivos para la Serie Desafíos, del Programa de Producción de Material Audiovisual de la UNED, con temas de los informes.</p>	<p>Coordinación para la producción de los espacios, programación, locación, guión, identificación de fuentes para la entrevista.</p>	<p>Subcomisión Difusión de los Informes Estado de la Nación</p>
	<p>Producir el programa radiofónico para la Subcomisión de la divulgación del Informe del Estado de la Nación, con las plataformas universitarias.</p>	<p>Coordinación para la producción, uso del estudio de grabación de la UNED, guión, identificación de fuentes para la entrevista y otros.</p>	<p>Subcomisión Difusión de los Informes Estado de la Nación</p>
<p>Objetivo Específico 4: Proponer al Programa Estado de la Nación temas, enfoques, prioridades, con base en los resultados obtenidos en la realimentación que se efectúe durante las actividades de difusión.</p>			
Meta	Indicador	Actividades	Responsable
<p>Propuestas temáticas para realimentar el PEN a partir de las actividades realizadas sobre temas estratégicos que sea pertinente visualizar según coyuntura vigente.</p>	<p>Documentos con Ayuda Memoria de actividades elaborados y analizados por la Subcomisión para identificación de temas que se someterán a consideración del PEN</p>	<p>Producción de memorias de actividades orientadas a registrar temas de interés.</p> <p>Extraer y valorar las ideas expuestas y enviar al Programa Estado Nación lo que se considere pertinente y relevante de investigación.</p>	<p>Subcomisión Difusión de los Informes Estado de la Nación</p>



3.6 Indicar si se participa en algún proyecto de fondo de sistema (nombre y vigencia).

No

3.7 Vinculación con los objetivos y acciones estratégicas de PLAN CONARE 2016-2020

Objetivo estratégico	Acciones Sub comisión difusión IEN
Fortalecer e incentivar los procesos de producción académica, y la difusión del conocimiento que se genera en las universidades como parte de su función pública	Difusión y análisis a través del uso de las tecnologías de información y comunicación del IEN junto a producción intelectual de académicos de las universidades públicas.
	Creación de espacios inter universitarios e interinstitucionales para producir y emitir con alta calidad los mensajes producidos audiovisualmente alrededor del IEN y de los aportes de académicos de las universidades públicas.
	Difusión mediante la coordinación con las unidades académicas, sedes regionales y los docentes y estudiantes universitarios para que conozcan y utilicen la información que se presenta en los documentos del Estado de la Nación.

3.8 Calendarización de reuniones

Una reunión al mes.

3.9 Presupuesto global por universidad. Año 2017

Institución	UCR	ITCR	UNA	UNED	UTN	CONARE	TOTAL
Total	1.040.000	1.040.000	1.0400.000	1.040.000	-	-	4.160.000



IV- Subcomisión Evaluadora de Proyectos de Extensión y Acción Social

4.1 Responsables por institución

Nombre completo	Institución	Correo electrónico
Johanna Rímola Obregón	UCR	johanna.rimola@ucr.ac.cr
Alejandra Ramírez González	UCR	alejandra.ramirezgonzalez@ucr.ac.cr
María del Milagro González Calvo	ITCR	mgonzalez@itcr.ac.cr
Maribel Jiménez Montero	ITCR	marjimenez@itcr.ac.cr
Gabriela Gamboa Jiménez	UNA	ggamboa@una.cr
Leidy Jiménez Dalorzo	UNA	leidy.jimenez.dalorzo@una.cr
Catherine Lara Campos- Coordinadora	UNED	clara@uned.ac.cr
Bignory Moraga Peralta	OPES-CONARE	bmoraga@conare.ac.cr
Elena Montoya Ureña	OPES-CONARE	emontoya@conare.ac.cr

4.2 Justificación

Gracias a la labor de extensión y acción social es que la universidad asume el compromiso de unir los beneficios de la educación, la investigación y la cultura a los sectores sociales de su entorno. Por tanto, esta labor es parte de la función y del quehacer de la academia, visto como un proceso bidireccional en el que tanto la Universidad como la Sociedad logran avances con su desarrollo. Orientado de manera estrecha a estos fines, el Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES), 2016-2020, establece como propósito el de propiciar la integración y articulación entre las universidades que lo conforman, y tiene como gran objetivo compartido, la generación de oportunidades para el desarrollo del país por medio de la democratización del conocimiento para favorecer la ampliación y creación de nuevas alternativas de desarrollo social, cultural, económico, ambiental y científico.

Para el cumplimiento del propósito y de las aspiraciones del Sistema dentro del PLANES se plantean una serie de principios y valores que guían sus acciones entre ellos están:

Excelencia: búsqueda y compromiso con la calidad y la efectividad en todas las actividades.

- **Transparencia:** comunicación permanente y fluida con la sociedad, y reconocimiento de su derecho a conocer y entender el quehacer de las universidades estatales en el cumplimiento



de su misión, mediante procesos de evaluación y rendición de cuentas.

- Formación humanística: compromiso con la formación integral de la persona, en todos sus alcances y dimensiones.
- Formación científica: aplicación rigurosa de los conocimientos científicos en las actividades del quehacer universitario.
- Respeto y diálogo: promoción del crecimiento personal y colectivo, mediante, el trato afable, la escucha y la tolerancia hacia las diferentes formas de pensar.
- Autonomía universitaria: independencia para el desempeño de sus funciones y plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para darse su organización y gobierno propios (artículo 84 de la Constitución Política).

Además, PLANES define la extensión como “actividad académica que procura el desarrollo de capacidades en las comunidades donde interviene de forma creadora, crítica, dialógica y transitiva para el logro de un mutuo aprendizaje, y de un desarrollo pleno de los diferentes sectores de la sociedad” y establece como lineamiento “fortalecer la interacción de la universidad con la sociedad, en un proceso permanente, participativo y planificado que responda a los requerimientos de la realidad”.

Es por ello que independientemente de la definición de extensión y acción social que tomemos de base, se puede reflejar la importancia que representa, tanto para la institución como para la sociedad. Las manifestaciones de articulación e interacción entre la academia y las comunidades, principalmente por medio de la extensión y acción social universitaria, se reflejan en un abanico de acciones multidireccionales universidad - organizaciones- sociedad.

La experiencia de acompañamiento a varios equipos académicos en los procesos de formulación de proyectos para la participación en Fondos del Sistema, ha permitido detectar que el académico posee claridad sobre el abordaje que desarrollará para contribuir a resolver las demandas sociales; pero no logra integrarlo debidamente en la formulación y, por tanto, se limita a expresar principalmente las acciones logísticas o administrativas del proyecto. Asimismo, muchas iniciativas interuniversitarias no logran avanzar más allá de los productos tangibles que se logran en la universidad y sociedad, con el desarrollo del proyecto.

Adicionalmente, es necesario tomar en cuenta que al tratarse de recursos públicos los proyectos financiados deben ofrecer elementos que permitan dar cuentas a la sociedad sobre su uso. Si bien es cierto, los informes presentan avances de los procesos sociales, muchos se centran en lo técnico y logístico-administrativo del proyecto.

Una vez que los proyectos se aprueban, inician su etapa de ejecución, y anualmente presentan al CONARE un informe de lo realizado. Sin embargo, la información que se incluye en dichos informes (técnica y financiera) sólo es analizada mediante la elaboración de dictámenes técnicos sobre el nivel de avance de cumplimiento de objetivos. Dado que la información que se incluye en los informes es muy básica, no permite dar criterio de la contribución social, del impacto y de los logros académicos alcanzados con su desarrollo. Asimismo, se carece de un informe final consolidado que integre los logros globales del proyecto y de espacios de evaluación, monitoreo y seguimiento de los mismos.



Para que el ejercicio de la extensión y acción social sea de mayor calidad e impacto se debe ir incorporando un accionar más integral de abordaje comunal, que permita conocer las necesidades y prioridades de la población, y la forma en cómo las universidades pueden contribuir a en la transformación social, situación que implica la realimentación de experiencias y la búsqueda incesante de nuevas alternativas de solución de problemas. Esto significa que las y los académicos que participan en el sistema, conozcan qué hacen sus pares, cómo lo hacen, dónde están trabajando, sus métodos, alcances y logros, por ejemplo, en desarrollo comunitario, turismo rural, género, adulto mayor, ambiente, salud, entre otros. Con esto, se espera que se fortalezca el trabajo académico interuniversitario, se incremente las competencias y no se genere duplicidad de esfuerzos ni procesos asistencialistas.

4.3 Objetivos de la subcomisión

General

- Contribuir en la gestión de procesos de trabajo interuniversitarios que favorezcan la pertinencia y calidad de la Extensión y Acción Social

Específicos

- Asesorar a la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social en los procesos de evaluación, acompañamiento, monitoreo y seguimiento de los proyectos interuniversitarios y subcomisiones afines, para la promoción de la mejora continua de la Extensión y Acción Social.
- Promover acciones que contribuyan a la implementación de metodologías de evaluación por resultados que favorezca la pertinencia y calidad de los procesos de trabajo interuniversitarios.
- Dar seguimiento a las recomendaciones que surjan de los resultados del Estudio de Diagnóstico de los proyectos financiados del Fondo de Sistema 2011-2015
- Fortalecer capacidades académicas del equipo evaluador para la mejora en el desempeño de sus actividades.



4.4 Metas, indicadores y actividades de la subcomisión

Objetivo	Actividades	Indicadores de logro	Productos	Responsables
Asesorar a la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social en los procesos de evaluación, acompañamiento, monitoreo y seguimiento de los proyectos interuniversitarios y subcomisiones afines, para la promoción de la mejora continua de la Extensión y Acción Social	Reuniones del equipo de trabajo de la Subcomisión Revisión y recomendaciones a los lineamientos Revisión y actualización de los formularios para informes y propuestas nuevas Revisión y actualización del instrumento de evaluación de propuestas Reuniones de análisis de las propuestas presentadas al fondo del sistema, así como de los planes de trabajo de las subcomisiones Presentación a vicerrectores de propuestas evaluadas y evaluación de planes de trabajo de subcomisiones Evaluar y recomendar a la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social las propuestas presentadas al Fondo del Sistema, así como los planes de trabajo de las subcomisiones	Al menos una reunión al mes Propuestas evaluadas con su respectiva calificación numérica y recomendaciones Planes de trabajo de las subcomisiones evaluados, con recomendaciones Propuestas e informes expuestas a vicerrectores para su análisis y recomendación a rectores Planes de trabajo de subcomisiones expuestos a vicerrectores para su análisis y aprobación de recursos Informes analizados y dictámenes elaborados y revisados Al menos 2 visitas de seguimiento de proyectos del año anterior, realizada en el I semestre Al menos 2 visitas de seguimiento de proyectos que inician, realizada en el II semestre Al menos 2 universidades participando en cada visita de campo	Propuestas de extensión y acción social evaluadas y recomendadas Planes de trabajo de las subcomisiones evaluados, con recomendaciones Informes evaluados, con recomendaciones Proyectos visitados e informes elaborados	Subcomisión de Evaluación



	<p>Revisión de informes y elaboración de dictámenes</p> <p>Coordinación con los académicos para las visitas de campo</p> <p>Programación y participación en las giras de campo</p> <p>Elaboración de los informes de las visitas de campo y recomendaciones para las instancias correspondientes</p>			
Objetivo	Actividades	Indicadores de logro	Productos	Responsables
<p>Promover acciones que contribuyan a la implementación de metodologías de evaluación por resultados que favorezca la pertinencia y calidad de los procesos de trabajo interuniversitarios.</p>	<p>Planificación de acciones que permitan el fortalecimiento de capacidades en la evaluación por resultados</p> <p>Fortalecimiento de capacidades académicas del equipo evaluador para la mejora en el desempeño de sus actividades</p>	<p>Al menos 2 acciones planificadas</p> <p>Participación en al menos una actividad de capacitación relacionada con procesos de evaluación de proyectos de extensión y acción social</p>	<p>Equipo de la subcomisión evaluadora capacitado</p>	<p>Subcomisión de Evaluación</p>
<p>Dar seguimiento a las recomendaciones que surjan de los resultados del Estudio Diagnóstico de los proyectos financiados del Fondo de Sistema 2011-2015</p>	<p>Revisión de los resultados y recomendaciones emitidas del Estudio de Diagnóstico</p> <p>Presentación del plan de seguimiento ante la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social</p>	<p>Informe del Estudio Diagnóstico revisado e inclusión en el plan de las recomendaciones para su debido seguimiento.</p>	<p>Plan de seguimiento elaborado</p>	<p>Subcomisión de Evaluación</p>



4.5 Metodología

Para el desarrollo de este proceso se han identificado componentes prioritarios de atención para la mejora continua de la extensión y acción social, a saber: mejoras en las capacidades de formulación, monitoreo y seguimiento de proyectos, la generación de indicadores cualitativos y cuantitativos inicialmente de los resultados en el ámbito interuniversitario, y la creación de espacios efectivos de realimentación de experiencias y rendición de cuentas. Como último componente, se ubica un espacio para la reflexión, evaluación de los logros, definición de lecciones aprendidas y acciones de mejora y la elaboración y entrega del informe a CONARE.

I. Componente de Formulación, monitoreo y seguimiento de los proyectos

Este componente se desarrollará a partir de la elaboración de una estrategia interuniversitaria que facilite herramientas y criterios para la mejora de las propuestas y la valoración de los alcances de los resultados. Para esto se desarrollarán sesiones de trabajo para la elaboración de instrumentos para la evaluación in situ de los proyectos. Inicialmente, se proyecta la evaluación de la totalidad de los proyectos vigentes. Esto requerirá la coordinación tanto del equipo evaluador a lo interno como con los proyectistas, para lograr que la gira de valoración esté debidamente planificada. Se elaborará un expediente de cada proyecto, que se alimentará con todas las actividades. Por ejemplo, una vez que se desarrolle la evaluación y recolección de información y otros verificadores, se integrarán al mismo. Una vez finalizado la evaluación total de los proyectos se elaborará un documento que sistematice, tanto los resultados como recomendaciones de potenciales acciones de mejora. También se prevé el desarrollo de procesos de evaluación internos para mejorar en el futuro con las lecciones aprendidas derivadas de la experiencia. La Subcomisión generará recomendaciones que promuevan una relación dialógica con los proyectistas.



II. Espacios de intercambio y realimentación de experiencias

Este componente se visualiza como procesos tanto para la sensibilización, socialización como realimentación de los proyectos interuniversitarios. Para este componente se dará seguimiento a procesos de capacitación que favorezcan el incremento de capacidades en áreas como: género, participación ciudadana, ecología de saberes, metodologías participativas, transdisciplinariedad, entre otros. Estos también son una labor de devolución de los resultados a la sociedad y de rendición de cuentas, al tratarse de proyectos que se realizan con fondos públicos orientados al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad. En este componente se organizarán a partir de una agenda de trabajo que incluya:

- a) Actividades de rendición de cuentas (giras, evaluación, entre otros).**
- b) Visitas in situ a los proyectos y las comunidades.**
- c) Talleres de socialización entre proyectos, para el fortalecimiento temático y de grupos meta en comunidades.**

4.6 Vinculaciones con organizaciones sociales, instituciones, con los cuales mantienen una relación directa con la subcomisión

N.A



4.7 Vinculación con los objetivos y acciones estratégicas del PLANES

Vinculación con PLANES				Objetivo Específico a Vincular
Eje	Tema	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	
Eje 1: Pertinencia e Impacto	1.1 Vinculación con el entorno	1.1.1 Fortalecer la vinculación de la educación superior universitaria estatal con los sectores sociales y productivos en los ámbitos nacional e internacional, para el mejoramiento de la calidad de vida.	1.1.1.1 Impulsar estrategias innovadoras que garanticen la vinculación sistémica de las universidades públicas con los diferentes sectores de la sociedad.	1. Asesorar a la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social en la evaluación, acompañamiento, monitoreo y seguimiento de las subcomisiones afines, para la promoción de los proyectos financiados del Fondo de Desarrollo Regional. 3. Dar seguimiento a las recomendaciones de los proyectos financiados del Fondo de Desarrollo Regional. 4. Fortalecer capacidades académicas y de gestión de sus actividades.
	1.4 Desarrollo Regional	1.4.1 Potenciar la regionalización universitaria e interuniversitaria para ampliar el acceso y la participación, y contribuir así con el desarrollo integral de las regiones.	1.4.1.1 Fortalecer el programa de regionalización universitaria para que, en función de las necesidades de la población, permita integrar el quehacer de las universidades estatales en las diferentes regiones del país. 1.4.1.3 Construir redes con organizaciones gubernamentales regionales y locales, para favorecer la vinculación conjunta en las diferentes regiones.	



4.8 Cronograma

Actividades	2017	
	I	II
Nota: Todas las actividades descritas en la matriz de objetivos se ejecutarán de manera anual	x	x

4.9 Presupuesto global por universidad

Año	Total	UCR	ITCR	UNA	UNED	UTN	CONARE
2017	¢4.680.000,00	¢1.070.000,00	¢1.070.000,00	¢1.070.000,00	¢1.070.000,00	¢0	4.00.000,00



V- Subcomisión Persona Adulta Mayor

5.1 Responsables por institución:

Nombre	Institución	Cargo y dependencia	Teléfonos	E-mail
M.Sc. Maribel León Fernández (RU)	Universidad Nacional (UNA) Centro de Estudios Generales (CEG)	Coordinadora de Programa de Atención Integral de la Persona Adulta Mayor (PAIPAM)	2277-3816 8836-8996	maribel.leon.fernandez@una.cr
Máster Adriana Solano Alfaro (RU)	Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)	Programa de Vinculación Universidad-empresa.	2550-2262	adsolano@itcr.ac.cr
MSc. Marisol Rapso Brenes (RU)	Universidad de Costa Rica (UCR)	Coordinadora de Programa Institucional de la Persona Adulta Mayor (PIAM)	2511-1501 8830-7125	marisol.rapso@ucr.ac.cr
Dra. Priscilla Barrientos Paz (CP)	Universidad Estatal a Distancia (UNED)	Coordinadora de Programa de Gerontología	2202-1914 8356-9702	pbarrientos@uned.ac.cr
Marta Rodríguez Villalobos (RU)	Universidad Técnica (UTN)	Programa AGAPE Dirección de Extensión y Acción Social	2435-5000 ext: 1083 y 8317-8214	mrodriguez@utn.ac.cr



5.2 Objetivos de la Subcomisión

General

- Continuar con el trabajo interuniversitario que se viene desarrollando desde años anteriores por la Sub-Comisión de la Persona Mayor del CONARE en la temática de envejecimiento y vejez mediante el quehacer académico de extensión, acción social e investigación con el fin de continuar incidiendo en las condiciones y calidad de vida de las personas adultas mayores del país.

Específicos

- Desarrollar tareas, actividades y propuestas sobre el tema de envejecimiento, vejez y persona adulta mayor, con base en la experiencia y recursos materiales y humanos existentes en cada universidad.
- Impulsar la inclusión del tema de envejecimiento como eje transversal en las diferentes carreras de las universidades estatales.
- Promover mediante una labor socio-educativa a nivel comunal, procesos intergeneracionales de información, discusión, análisis y sensibilización sobre temas relacionados con el envejecimiento, con el propósito de favorecer el envejecimiento activo de la población del país.
- Fomentar por medio de la labor educativa continua, la sensibilización y el análisis con intención tendiente a establecer el valor social de las personas adultas mayores a nivel nacional.
- Reforzar el compromiso adquirido con las regiones con que se ha trabajado mediante el seguimiento de la coordinación realizada.



5.3 Zona geográfica de impacto y grupos metas

Beneficiarios directos	Descripción	Ubicación
Personas adultas mayores	Los grupos serán abordados mediante talleres de capacitación con los módulos elaborados en años anteriores por la sub comisión	Grupos de personas interesadas de diferentes regiones de las provincias de Limón, Puntarenas, Guanacaste, Heredia, San José y Alajuela
Personas que trabajan o atienden personas mayores		

Región	Responsable	Grupo meta
Garabito, Orotina, Heredia y Sta Ana	UNA	Personas adultas que trabajan con personas mayores y personas adultas mayores de la región. Nota: Esta distribución podría variar en caso necesario, previo acuerdo de la Sub comisión.
San José, San Pedro, San Vito Talamanca, Limón	UCR	
Guanacaste, Nicoya/ Liberia	ITEC	
Puntarenas, Los santos, San José	UNED	
Alajuela, Palmares, San Ramón	UTN	



5.4 Cronograma

Actividad	Período de ejecución	Responsable
Organización y Desarrollo de talleres en temas específicos en áreas rurales.	I y II semestres 2017	Coordinadoras de Proyectos y Programas universitarios: Dra. Maribel León Fernández Máster Adriana Solano Alfaro Máster Marisol Rapso Brenes Dra. Priscilla Barrientos Paz Master Marta Rodríguez Villalobos
Organización y desarrollo de 2 videoconferencias	Una I semestre, otra II semestre 2017	Coordinadoras de Proyectos y Programas universitarios: Dra. Maribel León Fernández Máster Flora E. Jiménez Quesada Máster Marisol Rapso Brenes Dra. Priscilla Barrientos Paz Master Marta Rodríguez Villalobos
Capacitación a responsables y estudiantes universitarios	Una I semestre, otra II semestre 2017	Coordinadoras de Proyectos y Programas universitarios: Dra. Maribel León Fernández Máster Adriana Solano Alfaro Máster Marisol Rapso Brenes Dra. Priscilla Barrientos Paz Master Marta Rodríguez Villalobos
Organización y Desarrollo de talleres en temas específicos en áreas rurales, desarrollados por estudiantes de carreras de grado y posgrado.	I y II semestres 2017	Coordinadoras de Proyectos y Programas universitarios: Dra. Maribel León Fernández Máster Adriana Solano Alfaro Máster Marisol Rapso Brenes Dra. Priscilla Barrientos Paz Master Marta Rodríguez Villalobos
Presentación internacional de ponencia (La importancia de esta participación no solo es dar a conocer lo que hace Costa Rica desde el CONARE, sino también la necesidad como comisión CONARE, de capacitarnos, actualizarnos e intercambiar experiencias con lo que ocurre a nivel internacional).	I y II semestres (hay que esperar la convocatoria a evento) 2017	Coordinadoras de Proyectos y Programas universitarios: Dra. Maribel León Fernández Máster Adriana Solano Alfaro Máster Marisol Rapso Brenes Dra. Priscilla Barrientos Paz Master Marta Rodríguez Villalobos



5.5 Metodología

- A. Se desarrollarán talleres teóricos prácticos para dar a conocer la temática de envejecimiento y vejez. El desarrollo de estas actividades tendrá fundamento en los módulos de capacitación elaborados por la Sub-Comisión de Persona Adulta Mayor y la experiencia adquirida durante el trabajo de años anteriores.**
- a. Envejecimiento exitoso
 - b. Abuso y malos tratos a las personas adultas mayores
 - c. Derechos de las personas adultas mayores
 - d. Nutrición de la persona adulta mayor
 - e. Autocuidado de la persona adulta Mayor
 - f. Envejecimiento activo
 - g. Empoderamiento de las personas adultas mayores
- B. El proceso será implementado a partir de estos módulos, mediante técnicas de trabajo grupal y exposiciones magistrales, las cuales tienen el propósito de promover el proceso de participación y construcción del conocimiento conjunto.
- C. Los temas serán adaptados a las características de la población participante y zona específica en que se apliquen según el criterio profesional de la responsable del taller por universidad.
- D. Se coordinará y realizará dos videoconferencias relacionadas con el tema de envejecimiento activo mediante el sistema del programa de Videoconferencias de la Universidad Estatal a Distancia. Cada universidad será responsable de la convocatoria de la sala de videoconferencia que seleccione.
- E. Las actividades serán coordinadas con grupos organizados, instituciones y organizaciones con las que se trabajó en el pasado a quienes se les solicita la cobertura de los gastos por concepto de alimentación, materiales y fotocopias para el desarrollo de las actividades propuestas.
- F. Las integrantes de la Sub Comisión aportarán según su disponibilidad, designará parte de su jornada laboral para la planificación, organización y desarrollo de lo propuesto, incluido aquí las coordinaciones correspondientes con las agrupaciones y organizaciones para el soporte económico de las actividades. Asimismo, serán las responsables por universidad del envío a la coordinación 2017, del informe correspondiente de las actividades realizadas a medio periodo y final para el posterior envío al CONARE dentro de las fechas establecidas.



Los talleres serán impartidos por personas profesionales y expertas en los temas propuestos, las mismas representantes de la Subcomisión Interuniversitaria de la Persona Adulta Mayor de CONARE, sus colaboradoras y estudiantes de carreras de grado y posgrado.

G. . El proceso de trabajo socioeducativo será concretizado mediante la capacitación, información y sensibilización de los (as) participantes

Para la realización de los talleres se coordinará con las regiones y se hará contacto con las personas que se encargarán de la logística básica para el desarrollo de cada uno. Los talleres serán participativos y facilitados por el equipo de la Subcomisión (responsables y estudiantes).

Para hacer la articulación, las universidades cuentan con contactos en varias instituciones que están también trabajando o recién inician acciones en temática de población mayor. Para el contacto con empresas se harán visitas y se buscarán reunirse con ellas en varios espacios.

En la medida de lo posible, se buscará que 2 de las universidades participantes se acompañen en los talleres.

Las compañeras miembros de la comisión de persona adulta mayor del CONARE elaborarán, al menos una ponencia con el detalle del trabajo realizado para ser presentado en algún evento nacional o internacional con el fin de actualizarse e intercambiar experiencias con personas que tienen amplia trayectoria trabajando la temática gerontológica a nivel nacional e internacional.

5.6 Vinculaciones con sectores productivos, organizaciones sociales, entre otros con los cuales mantienen una relación directa con la subcomisión.

- Municipalidades
- Grupos organizados de Personas Adultas Mayores en las zonas de impacto.
- Asociaciones de personas jubiladas
- Redes de personas adultas mayores según la conveniencia de cada institución participante
- Hogares de ancianos
- Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor; CONAPAM
- Red de Cuido



5.7 Metas a lograr

Prioritariamente se busca la continuidad del trabajo realizado desde la conformación de comisión de la persona adulta mayor de CONARE para lograr:

- La sensibilización intergeneracional y análisis efectivo del tema de envejecimiento y vejez con al menos 30 personas participantes por actividad propuesta.
- La sensibilización indirecta en los temas propuestos en algunas de las personas cercanas a los (a) participantes de las actividades propuestas.
- Fortalecer la vinculación Interuniversitaria CONARE con las Municipalidades, grupos organizados, asociaciones y población general con los que se ha desarrollado actividades y coordinaciones previas en el tema de envejecimiento y vejez.

Metas, indicadores y actividades de la subcomisión para el 2017

Objetivo. Fomentar en la población adulta mayor, y otras generaciones, el envejecimiento activo mediante el uso de los materiales educativos desarrollados por la Subcomisión (módulos), así como otros complementarios sobre esta temática.			
Meta	Indicador	Actividades	Responsables
Desarrollar al menos 4 talleres dirigidos a personas adultas y adultas mayores por universidad, en un año, en temas como: envejecimiento activo, maltrato en las PAM, derechos de las PAM, autoestima y empoderamiento.	Número de talleres realizados por las universidades en los temas propuestos.	Organización y Desarrollo de talleres en temas específicos en áreas rurales.	Coordinadoras de Proyectos y Programas universitarios: Dra. Maribel León Fernández Máster Adriana Solano Máster Marisol Rapso Brenes
Organizar y desarrollar al menos 2 videoconferencias al año, con la participación de las 4 universidades, sobre temas como: trabajo en equipo, resolución de conflictos, liderazgo, manejo de pérdidas y déficits, toma de decisiones, comunicación asertiva y relaciones interpersonales.	Número videoconferencias y de personas asistentes a las videoconferencias anuales sobre estos temas	Organización y desarrollo de 2 videoconferencias	Dra. Priscilla Barrientos Paz Master Marta Rodríguez Villalobos

Objetivo 2. Propiciar la intergeneracionalidad y la participación estudiantil en los procesos enseñanza- aprendizaje para el fomento del envejecimiento activo (sobre todo en competencias necesarias para la participación y protagonismo de las personas adultas mayores).

Meta	Indicador	Actividades	Responsables
Involucrar al menos 2 estudiantes de carreras de grado y posgrado de las universidades para que desarrollen talleres dirigidos a personas adultas y adultas mayores en las temáticas relacionadas al quehacer de la sub comisión de persona adulta mayor de Conare	Número de estudiantes de carreras universitarias impartiendo talleres. Número de talleres impartidos por estudiantes de grado y posgrado en un año.	Organización y Desarrollo de talleres en temas específicos en áreas rurales, desarrollados por estudiantes de carreras de grado y posgrado.	Coordinadoras de Proyectos y Programas universitarios: Dra. Maribel León Fernández, Máster Adriana Solano Máster Marisol Rapso Brenes Dra. Priscilla Barrientos Paz Master Marta Rodríguez Villalobos Estudiantes universitarios y universitarias de grado y posgrado de las universidades.

Objetivo 3. Incrementar la articulación entre la Subcomisión Persona Adulta Mayor de CONARE y las instituciones y empresas en el país relacionadas con la temática (CONAPAM, MTSS, AED y GOBIERNOS LOCALES, entre otros) para la facilitación del desarrollo del proyecto y el favorecimiento de mayores oportunidades a la población mayor.

Meta	Indicador	Actividades	Responsables
Articular con al menos 4 instituciones y empresas relacionadas con la temática (una por universidad al año).	Número de instituciones y empresas articuladas con la Subcomisión Persona Adulta Mayor de CONARE Número de reuniones con instituciones y empresas.	Visitas a instituciones y empresas para articular esfuerzos. Participación en reuniones con instituciones y empresas.	Coordinadoras de Proyectos y Programas universitarios: Dra. Maribel León Fernández Máster Adriana Solano Máster Marisol Rapso Brenes Dra. Priscilla Barrientos Paz Master Marta Rodríguez Villalobos

Objetivo 4. Reforzar el compromiso adquirido con las regiones con que se ha trabajado mediante el seguimiento y la articulación requeridas y capacitando sobre la temática central de este proyecto.			
Meta	Indicador	Actividades	Responsables
Desarrollar al menos 2 talleres dirigidos a personas adultas y adultas mayores, con las regiones con que se ha trabajado, por universidad, en un año, en temas de competencias para la participación y protagonismo de las personas adultas mayores.	Número de talleres realizados. Número de personas adultas mayores participantes.	Organización y Desarrollo de talleres en temas específicos.	Coordinadoras de Proyectos y Programas universitarios: Dra. Maribel León Fernández Máster Adriana Solano Quesada Máster Marisol Rapso Brenes Dra. Priscilla Barrientos Paz Master Marta Rodríguez Villalobos
Objetivo 5. Dar a conocer en diferentes medios los resultados obtenidos con las actividades desarrolladas en este proyecto para la información y sensibilización de la población nacional sobre los mismos y el intercambio de experiencias con quienes tienen amplia trayectoria trabajando fuertemente la temática gerontológica a nivel nacional e internacional.			
Meta	Indicador	Actividades	Responsables
Participar en al menos 4, uno por universidad, medios de comunicación o eventos en las que se den a conocer los principales resultados obtenidos y publicar al menos un artículo en una revista relacionada con la temática	Número y nombre de programas en los que se da a conocer la información	Contactos para coordinar con periodistas Participación en programas o eventos	Coordinadoras de Proyectos y Programas universitarios: Dra. Maribel León Fernández Máster Adriana Solano Máster Marisol Rapso Brenes Dra. Priscilla Barrientos Paz Master Marta Rodríguez Villalobos

5.8 Indicar si se participa en algún proyecto de fondo de sistema (nombre y vigencia).

Ninguna de las personas responsables participa en otros proyectos de fondo de sistema

5.9 Vinculación con los objetivos y acciones estratégicas del PLANES

Vinculación con PLANES				Objetivo Específico a Vincular
Eje	Tema	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	
Eje 1: Pertinencia e Impacto	1.1 Vinculación con el entorno	1.1.1 Fortalecer la vinculación de la educación superior universitaria estatal con los sectores sociales y productivos en los ámbitos nacional e internacional, para el mejoramiento de la calidad de vida.	1.1.1.1 Impulsar estrategias innovadoras que garanticen la vinculación sistémica de las universidades públicas con los diferentes sectores de la sociedad.	<p>Desarrollar tareas, actividades y propuestas sobre el tema de envejecimiento y vejez, con base en la experiencia y recursos materiales y humanos existentes en cada universidad.</p> <p>Impulsar la inclusión del tema de envejecimiento como eje transversal en las diferentes carreras de las universidades estatales.</p>
	1.4 Desarrollo Regional	1.4.1 Potenciar la regionalización universitaria e interuniversitaria para ampliar el acceso y la participación, y contribuir así con el desarrollo integral de las regiones.	<p>1.4.1.1 Fortalecer el programa de regionalización universitaria para que, en función de las necesidades de la población, permita integrar el quehacer de las universidades estatales en las diferentes regiones del país.</p> <p>1.4.1.3 Construir redes con organizaciones gubernamentales regionales y locales, para favorecer la vinculación conjunta en las diferentes regiones.</p>	<p>Reforzar el compromiso adquirido con las regiones con que se ha trabajado mediante el seguimiento de la coordinación realizada.</p>
Eje 2: Acceso y Equidad	2.1 Accesibilidad	2.1.1 Incrementar la cobertura y el acceso a las universidades estatales, en una forma equitativa y planificada que permita	<p>2.1.1.3 Establecer condiciones que permitan la equidad y oportunidad de acceso para las poblaciones vulnerables.</p> <p>2.1.1.6 Potenciar los vínculos con diferentes sectores sociales en todas las regiones del país, para</p>	<p>Promover mediante una labor socio-educativa a nivel comunal, procesos intergeneracionales de información, discusión, análisis y sensibilización sobre temas relacionados con el envejecimiento, con el propósito de favorecer el</p>



Vinculación con PLANES				Objetivo Específico a Vincular
Eje	Tema	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	
		promover la cohesión y la movilidad sociales.	atender poblaciones con requerimientos especiales. 2.1.1.8 Implementar estrategias para promover la salud integral de la totalidad de las comunidades universitarias.	envejecimiento activo de la población del país.
Eje 3: Aprendi-zaje	3.2 Educación Continua	3.2.1 Desarrollar y consolidar programas y proyectos de educación para toda la vida.	3.2.1.3 Ofrecer distintas modalidades de educación continua que permitan ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los programas que se brinda a la sociedad.	Fomentar por medio de la labor educativa continua, la sensibilización y el análisis con intención tendiente a establecer el valor social de las personas adultas mayores a nivel nacional.



5.10 Calendarización de reuniones

Sub Comisión de Persona adulta Mayor de CONARE		
Calendarización de reuniones para el 2017		
Mes	Fecha	No. de Reunión
Febrero	3er vienes	1 ^a reunión
Marzo	3er vienes	2 ^a reunión
Abril	3er vienes	3 ^a reunión
Mayo	3er vienes	4 ^a reunión
Junio	3er vienes	5 ^a reunión
Julio	3er vienes	Se omite por vacaciones de algunas de las universidades
Agosto	3er vienes	6 ^a reunión
Setiembre	3er vienes	7 ^a reunión
Octubre	3er vienes	8 ^a reunión
Noviembre	3er vienes	9 ^a reunión
	Total	9 reuniones para el año 2017

5.11 Presupuesto global por universidad. Año 2016

Institución	UCR	ITCR	UNA	UNED	UTN **	TOTAL
Total	1 300 000	1 300 000	1 300 000	1 300 000	0	5 200 000

** Se nos indica que UTN no participa aún del presupuesto CONARE 2017.



VI- Subcomisión Gestión de Riesgos ante Desastres

6.1 Responsables por institución:

Nombre	Institución	Cargo y dependencia	Teléfonos	E-mail
César Alonso Sancho	UNED	Encargado de Cátedra ECEN	70146702	csancho@uned.ac.cr
Carolina Somarribas	UNED	Dirección de Extensión Universitaria	88667052	csoamarribas@uned.ac.cr
Jorge Chávez	TEC	Consejal Universitario	89117529	jchavez@itcr.ac.cr
Alice Brenes	UNA	Coordinadora Programa GRD	83696653	alice.brenes.maykall@una.cr
Carlos Mora	UTN	Salud Ocupacional		cmora@utn.ac.cr
Rodolfo Romero	UCR	Escuela de Administración Pública	88416438	rodolfo.romero@ucr.ac.cr

6.2 Objetivos de la Subcomisión

General

- Promover y articular la Gestión Integral del Riesgo, desde el ámbito universitario, enlazando los esfuerzos y recursos que la educación superior dispone para el análisis y la reducción del riesgo, el manejo del evento adverso y la recuperación; facilitando la transferencia de conocimientos a la sociedad.

Específicos

- Aprovechar el conocimiento generado en las universidades en relación con investigaciones geográficas, geológicas, de desarrollo ambiental, ingenierías, biológicas, sociales y otras que contengan recomendaciones de carácter preventivo que deban ser conocidas y aplicadas por quienes resulten afectados en caso de no acatarse dichas recomendaciones.
- Contribuir en la definición de políticas y toma de decisiones de las entidades públicas y privadas en la prevención de desastres.



- Dar a conocer estas investigaciones a manera de contribución en las diferentes regiones del país y propuestas como posibles soluciones a potenciales desastres y daños ya sean naturales o antrópicos.
- Propiciar la capacitación general para que las mismas comunidades sean capaces de aplicar el conocimiento adquirido.
- Fortalecer los programas de prevención de riesgos en las universidades públicas de Costa Rica.
- Contribuir desde el sistema universitario al fortalecimiento de una cultura de prevención en el país.

6.3 Zona geográfica de impacto y grupos metas

Beneficiarios directos	Descripción	Ubicación
Autoridades universitarias	Autoridades universitarias llamadas a participar en los procesos de análisis de la GRD en las instituciones de educación superior.	Universidades públicas
Investigadores/as, extensionistas y docentes, universitarios/as	Participantes en los talleres y otras actividades	Universidades públicas
Autoridades municipales	Personal de las municipalidades con las que se compartirá información.	Municipalidades
Habitantes de comunidades escogidas para abordar la temática	Presionas que habitan territorios a los que la Subcomisión llegará con campañas, talleres o apoyo.	Comunidades
Funcionarios y personal de Agencias de Cooperación Técnica Internacional en el tema	Participantes en los talleres y otras actividades y con las que se compartirá información.	Agencias existentes en el país



6.4 Vinculaciones con sectores productivos, organizaciones sociales, entre otros con los cuales mantienen una relación directa con la subcomisión.

- Comisión Nacional de Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias, talleres de consulta sobre el plan nacional de Gestión del Riesgo es claro que la actuación se orienta a la población nacional en general y es quizás el mejor ejemplo de incidencia de la Universidad en las políticas públicas.
- Mesa Municipal de Gestión de Riesgos, se orienta a gobiernos locales, las capacitaciones a instituciones educativas a los profesores y estudiantes de primaria y secundaria y a lo interno de las universidades en lo referente a Universidad Seguridad impacta en la población de estudiantes y funcionarios(as) universitarios
- Autoridades internas a las universidades (Rectoría y Vice Rectorías, Consejos Universitarios, Consejo de Decanos(as), Direcciones de Carreras y Centros Especializados
- Población universitaria: estudiantes, personal académico y administrativo, además de visitas y comunidades del área de influencia inmediata de cada campus.
- Otros actores: Territoriales y/o Sectoriales, atendiendo a su carácter estratégico según prioridades que establezcan los Planes nacionales de Desarrollo y correspondientes planes estratégicos y operativos anuales de cada universidad.
- Entidades públicas nacionales que siendo integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo Coordinado por la CNE (Municipalidades, Ministerios Sectoriales, entidades Autónomas y Semi-autónomas) acudan a las universidades y cuyos planes de acción convoquen a la participación de universidades.
- Agencias de Cooperación Técnica Internacional en el tema, en calidad de interlocutores. Por Ejemplo: CEPREDENAC; CSUCA; ONU – EIRD; OFDA/AID – LAC; entre otros.



6.5 Metas a lograr:

Meta	Actividades
Colaborar en el establecimiento del Observatorio de Gestión del Riesgo a Desastres (GRD).	Realizar diagnóstico a lo interno de cada Universidad miembro del CONARE un diagnóstico de los estudios, investigaciones, cursos hacia las comunidades y artículos científicos en GRD. Establecer una base de datos con la información base para el desarrollo del Observatorio.
Participar en espacios de definición de políticas nacionales y regionales	Fortalecer la relación con la Comisión Nacional de Gestión del Riesgos y atención de emergencias. Participar internacionalmente como capítulo Costa Rica de la Red Latinoamericana de Gestión de Riesgo. Fortalecer la participación en la Mesa Nacional de Gestión del Riesgo y en el Foro Sectorial de Educación.
Elaborar propuestas de proyectos en la temática de construcción de capacidades para la gestión de riesgos de desastres e y centros educativos.	Invitar a los académicos de las universidades a participar en la elaboración de propuestas de proyectos. Atender solicitudes de charlas sobre GRD en diferentes instancias.
Desarrollar Foros - talleres sobre experiencias exitosas en gestión del riesgo en universidades	Organizar al menos dos encuentros con la participación de todos los programas de GRD de las universidades y de CONARE para compartir experiencias.

6.6 Indicar si se participa en algún proyecto de fondo de sistema (nombre y vigencia).

No se participa en proyectos del Fondo del Sistema.



6.7 Vinculación con los objetivos y acciones estratégicas del PLANES

Objetivos	Acciones
Eje: Pertinencia e Impacto Tema: Vinculación con el entorno Objetivo: Fortalecer la vinculación universitaria con los sectores para el mejoramiento de la calidad de vida	Impulsar estrategias para la vinculación de las universidades con la sociedad Aprovechar el conocimiento generado en las universidades que contengan recomendaciones de carácter preventivo que deban ser conocidas y aplicadas por quienes resulten afectados en caso de no acatarse dichas recomendaciones. Contribuir en la definición de políticas y toma de decisiones de las entidades públicas y privadas en la prevención de desastres. Dar a conocer investigaciones a manera de contribución en las diferentes regiones del país y propuestas como posibles soluciones a potenciales desastres y daños
Eje: Pertinencia e Impacto Tema: Compromiso con el ambiente Objetivo: Capacitar y colaborar con las comunidades más vulnerables en el manejo de riesgos y la prevención de desastres	Propiciar la capacitación general para que las mismas comunidades sean capaces de aplicar el conocimiento adquirido. Fortalecer los programas de prevención de riesgos en las universidades públicas de Costa Rica. Contribuir desde el sistema universitario al fortalecimiento de una cultura de prevención en el país.

6.8 Calendarización de reuniones

Reuniones ordinarias (último martes de mes, 9 am) Con su respectiva sede

31 de enero, UNED

28 de febrero, CONARE

28 de marzo, UNA

25 de abril, CONARE

30 de mayo, UTN

27 de junio, CONARE

18 de julio, UCR

29 de agosto, CONARE

26 de setiembre, TEC

31 de octubre, CONARE

28 de noviembre, UNED



5 de diciembre, UCR

Reuniones extraordinarias (cuando así se requieran)

Talleres, encuentros y foros (en fechas a definir por la Subcomisión)

6.9 Presupuesto global por universidad. Año 2017

Institución	UCR	ITCR	UNA	UNED	CONARE	TOTAL
Total	520 000	520 000	520 000	520 000	0	2 080 000



VII- Subcomisión Lúdico-Creativa

7.1 Responsables por institución:

Nombre	Institución	Cargo y dependencia	Teléfonos	E-mail
Marianella Castro Pérez	UNA	Académica, investigadora y extensionista. Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia (INEINA- CIDE)	22773379 22773477	nella_cp@yahoo.com marianella.castro.perez@una.cr
Miriam Brenes Cerdas	ITCR	Académica. Escuela de Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental.	25502162 25502317	mibrece@gmail.com mibrenes@itcr.ac.cr
Hellen Roxana Valverde Limbrick	UNED	Académica, Investigadora y escritora. Escuela Ciencias de la Educación.	25272615 22738983	hvalverde@uned.ac.cr helenroxanavalverde@gmail.com
Silvia Mora Rodríguez	UCR	Escuela de Formación Docente	25118877 87817478	sfsmora@gmail.com silvia.morarodriguez@ucr.ac.cr
Mary Salazar Hernández	UTN	Administrativa Coordinadora del Trabajo comunal universitario	83167771	msalazarh@utn.ac.cr



7.2 Objetivos de la Subcomisión

General

- Fortalecer los vínculos, las relaciones y las redes de interacción al intercambiar experiencias lúdicas creativas en la docencia, la extensión, la acción social y la investigación en y entre las cuatro universidades estatales, así como con otras instituciones a nivel nacional e internacional.

Específicos

- Potenciar el desarrollo holístico y los talentos en las personas por medio de experiencias lúdico-creativas, en diferentes comunidades de aprendizaje.
- Generar espacios lúdico-creativos de intercambio y producción académica, articulando la docencia, la extensión, la acción social y la investigación.

7.3 Zona geográfica de impacto y grupos metas

Beneficiarios directos	Descripción	Zonas geográficas de impacto
<ul style="list-style-type: none"> • Personas menores de edad (niños y adolescentes) • Jóvenes • Personas adultas • Personas adultas mayores 	<p>La caracterización de la población se hace desde el SER, no desde el rol social que ejerce; por lo tanto, se considera a las personas de diferentes grupos etáreos.</p> <p>Cabe señalar que estos grupos pueden trabajar en talleres tanto separados como intergeneracionalmente, haciendo mezclas de acuerdo con los objetivos que se propongan.</p>	<p>Las personas beneficiarias pueden distribuirse a lo largo y ancho del país, de acuerdo con las solicitudes hechas ante la Subcomisión y la disponibilidad financiera.</p> <p>Incluso se han gestionado en algún momento la participación internacional, por lo que esta posibilidad no queda al margen de las expectativas para el año de vigencia de este Plan de trabajo.</p>
<p>Fuente: Subcomisión lúdico creativa, 2016.</p>		



7.4 Vinculaciones con sectores productivos, organizaciones sociales, entre otros con los cuales mantienen una relación directa con la subcomisión.

Las siguientes tablas muestran las vinculaciones con proyectos, instituciones, organizaciones, programas, entidades, entre otros, que se han tenido años atrás y que se mantienen hasta el año 2017, las mismas podrían variar de acuerdo con las necesidades de sus coordinadores y de la Subcomisión.

Tabla 1.

Vinculaciones con Instituciones, organizaciones u otras. EXTERNOS A LAS UNIVERSIDADES

Nombre	Breve descripción de vinculación
Centro de Cultura Derechos de la infancia y la adolescencia. Patronato Nacional de la infancia, UNA-UNED.	Proyecto Academia de Crianza. Madres, padres y otras personas responsables de niñas y niños en riesgo. Directora del Centro de Cultura. Mag. Laura Chinchilla B. Se realizan talleres lúdicos con esta población, más de cien personas, durante dos horas, esto en coordinación con la Directora del Centro de Cultura Derechos de los niños, niños y adolescentes. Si la Directora lo solicita se desarrollan, además, actividades con la población infantil que acompaña a las personas que acuden a la Academia.
Patronato Nacional de la infancia, UNA	Dirección Ejecutiva. Ana Teresa León Sáenz. Funcionarios y personal de atención directa de niños y niñas. Talleres dirigidos a los encargados de las diferentes regiones a fin de sensibilizarlos acerca del impacto que tiene la lúdica en el desarrollo integral. Estos talleres son coordinados con la Presidenta Ejecutiva Dra. Ana Teresa León S. y con la Mag. Laura Chinchilla B., directora del Centro de Cultura y Derechos de la infancia y la adolescencia.
Coalición universidades por la niñez y la adolescencia, UNA.	Se coordina desde el PANI, Presidencia Ejecutiva, Centro de Cultura y alrededor de 40 universidades públicas y privadas de todo el país. Dirección Ejecutiva. Ana Teresa León Sáenz. Se realizan proyectos y actividades de vinculación dirigidas a población menor de edad, familia y diversas comunidades según la demanda. Esta coalición tiene un alto impacto en la formación de profesionales comprometidos con la protección, en el resguardo de los derechos y el desarrollo integral de la población menor de edad.



Nombre	Breve descripción de vinculación
	Se desarrolla en el marco de este vínculo la Fiesta del Conocimiento que consiste en un proyecto que atiende con talleres lúdicos temáticos alrededor de 1000 niños y niñas de escuelas de atención prioritaria.
Escuela de Ciencias Sociales, UNED	Desarrollar talleres temáticos en conjunto con esta escuela en diferentes lugares del país.
Mesa de Gestión Antedesastres naturales, TEC	Vincularse con ellos para llevar la enseñanza desde la lúdica acerca del tema de desastres naturales.
Comisión Nacional de Emergencias TEC	La Comisión de emergencias solicita colaboración para adaptar el material de capacitación desde la lúdica.
Comedor infantil Amigos de Jesús, de la Asociación JEES, UTN.	Realizar talleres temáticos con niños y familias.
Escuela de Enseñanza Especial de Alajuela, UTN.	Talleres temáticos dirigidos a la paternidad y maternidad amorosa.
Proyecto Madre adolescente, UNA.	Talleres temáticos con las madres adolescentes.
Fundación Omar Dengo. UCR	Talleres temáticos de robótica, dirigido a estudiantes de secundaria de del Programa de Bachillerato Internacional en colegios públicos de Costa Rica.
UNESCO. Programa de escuelas Asociadas. UCR	Talleres lúdico creativos sobre cultura mundial, alimentación y costumbres. Dirigido a estudiantes de secundaria.
Fuente: Subcomisión Lúdico Creativa, 2016.	

Tabla 2

Unidades académicas, programas, proyectos u otros. UNIVERSIDADES CONARE

EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL	
Universidad y Unidad Académica	Breve descripción de vinculación (nombre de proyecto, programa u otro)
<p>Universidad Nacional. Unidades Académicas participantes: Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia, División de Educación Básica, Escuela de Danza, Escuela de Topografía. Vicerrectoría de Extensión UNA y otras instancias de la UNA cuyo quehacer esté vinculado directa o indirectamente la lúdica.</p>	<p>Desarrollo de actividades tales como talleres, cursos, investigaciones y otras de diversa índole con las instancias señaladas y otras que sean pertinentes.</p>
<p>Universidad Estatal a Distancia. Unidades Académicas participantes: Dirección de Extensión, Escuela Ciencias de la Educación, Proyecto “Leer es pura vida” coordinado desde la Escuela Ciencias Sociales y Humanidades, Instituto de equidad de género. Librerías, bibliotecas institucionales, Biblioteca Nacional y centros Universitarios.</p>	<p>Participación de académicos de las cuatro universidades estatales a cargo de proyectos o funciones de Extensión y Acción Social, quienes participaron en el IX Curso Nacional de Formación Lúdica. Participación en Fiesta del conocimiento, actividad para el Desarrollo de talleres lúdico literarios en escuelas de atención prioritaria. Colaboración con talleres lúdicos para el proyecto de estación del tren en Barranca, una casa de cultura.</p>
<p>Escuela de Formación Docente, Universidad de Costa Rica</p>	<p>Talleres temáticos dirigidos a la protección del medio ambiente, dirigido al recurso hídrico, trabajo con Liceos del Programa de Bachillerato Internacional y zona indígena (grano de oro de Turrialba).</p>
<p>Fuente: Subcomisión Lúdico Creativa, 2016.</p>	



Tabla 3

Vinculación con proyectos de investigación de las universidades

INVESTIGACIÓN	
Universidad y Unidad Académica	Breve descripción de vinculación (nombre de proyecto, programa u otro)
Primera infancia: Una propuesta de formación contextualizada y pertinente para personas responsables de procesos pedagógicos para la niñez en contextos diversos. División de Educación Básica y INEINA del Centro de Investigación y Docencia en Educación, UNA.	Código 0086-15. Elaboración de guías metodológicas que concienticen al personal de atención directa de niños y niñas en la temática lúdico creativa. Realización de talleres de encuentro en la temática.
Las prácticas pedagógicas lúdicas de las profesoras de la Cátedra de Estimulación del lenguaje de la UNED.	Sensibilización de la práctica pedagógica que desarrollan las profesoras de la Cátedra en las tutorías en el centro universitario de San José.
Trabajos finales de graduación, TEC y UNA.	Se asesora a las personas interesadas en abordar los TFG desde una perspectiva lúdica.
Talleres sobre recurso hídrico, UCR.	Talleres lúdico creativos sobre cuidado y protección del recurso hídrico, dirigido a estudiantes de secundaria
Fuente: Subcomisión Lúdico Creativa, 2016	

Tabla 4
Vinculación con actividades y proyectos de docencia

DOCENCIA	
Universidad y Unidad Académica	Breve descripción de vinculación (nombre de curso, tesis, material didáctico, u otro)
Curso Ludocreatividad en Educación. División de Educación Básica del Centro de Investigación y Docencia en Educación, UNA.	Se desarrolla con un enfoque lúdico y con metodologías activas y creativas que propicien en los y las estudiantes la alegría por aprender y principalmente la motivación para replicar estos aprendizajes en sus aulas escolares. Este curso por el momento no se está dando debido a la carga académica de la profesora.
Curso La Niñez y sus derechos. División de Educación Básica del Centro de Investigación y Docencia en Educación, UNA.	El curso busca profundizar en el tema de los contextos de persona, aula, familia, institución, comunidad, país y otros, desde una perspectiva basada en el ser humano, en la importancia de conocerse y conocer a los demás para vincular las esencias en miras de aprender significativamente del ambiente, desde una visión lúdica y vivencial.
Curso Materiales y recursos para la educación preescolar. División de Educación Básica del Centro de Investigación y Docencia en Educación, UNA.	El curso busca propiciar encuentros donde las estudiantes logren comprender la importancia de la lúdica como un recurso para el aprendizaje y como un eje fundamental en el quehacer profesional y personal. Además tiene un enfoque participativo y vivencial en la selección, diseño y evaluación de los materiales y recursos didácticos.
ITCR Escuela de Seguridad Laboral e Higiene, por medio de la profesora Miriam Brenes	En los diversos cursos que ella imparte y en los proyectos de graduación que asesora, desarrolla actividades de corte lúdico con el fin de difundir este tipo de enseñanza a nivel de la comunidad universitaria. Se ha colabora con diversos profesores brindando ideas para aplicar en las metodologías de sus cursos.
UNED Carrera Preescolar	Curso Actividad lúdica en preescolar Actividades y talleres lúdicos en las tutorías de esta asignatura que utiliza el libro La actividad lúdica en las personas EUNED 2016, de la autora Adriana Araya, ex-integrante de la Subcomisión. Videoconferencia lúdico creativa.
Fuente: Subcomisión Lúdico Creativa, 2016	



7.5 Metas a lograr:

Objetivo Específico 1

- Potenciar el desarrollo holístico y los talentos en las personas por medio de experiencias lúdico-creativas, en diferentes comunidades de aprendizaje.

Meta	Indicador	Actividades	Responsable
Meta 1 Un "Curso de formación Lúdico-Creativa" como medio para construir experiencias que impacten el sentir, el pensar y el hacer de los participantes.	*Desarrollo de un curso Lúdico entre las cinco universidades * Cantidad de participantes en el curso. *Cantidad de evaluaciones que reflejen el impacto en el sentir, el pensar y el hacer derivado de las evaluaciones aplicadas. *Documento de sistematización de la experiencia.	*Diseñar un plan de trabajo para el Curso de formación Lúdico-Creativa. *Elaborar materiales teóricos prácticos para la ejecución del curso. *Planificar la logística del evento. *Elaborar un instrumento de evaluación. *Ejecutar el Curso de Formación Lúdico Creativa *Sistematizar la información obtenida a través del instrumento de evaluación para conocer el sentir, pensar y hacer de las personas participantes.	UCR, TEC, UNA, UNED y UTN.



Objetivo Específico 1

- Potenciar el desarrollo holístico y los talentos en las personas por medio de experiencias lúdico-creativas, en diferentes comunidades de aprendizaje.

Meta	Indicador	Actividades	Responsable
Meta 2 Desarrollo de talleres temáticos, a partir de las necesidades de las personas participantes, para potenciar su desarrollo holístico.	*Cantidad de talleres temáticos (25) ejecutados desarrollados entre las cinco universidades. *Cantidad de personas beneficiadas. *Cantidad de zonas geográficas representadas. *Cantidad de metodologías lúdicas creativas empleadas. *Cantidad de evaluaciones aplicadas.	*Identificar las temáticas a desarrollar a partir del interés de los participantes. *Planificar la logística del evento. *Diseño de las metodologías para el taller lúdico creativo. *Elaborar materiales teórico-prácticos para la ejecución del curso. *Ejecutar el taller temático. *Aplicar un instrumento de evaluación. *Sistematizar la información obtenida a través del instrumento de evaluación.	UCR, TEC, UNA, UNED y UTN.

Objetivo Específico 2

Generar espacios lúdico-creativos de intercambio y producción académica, articulando la docencia, la extensión, la acción social y la investigación.

Meta	Indicador	Actividades	Responsable
Meta 3 Vinculación con entidades dentro y fuera de las universidades que promuevan la realimentación, experiencias, vivencias y conocimientos generados a partir de la naturaleza de su quehacer.	4 vínculos desglosados de la siguiente manera: *1 con entidades externas a las universidades. * 1 con proyectos o actividades de investigación. *1 con proyectos de extensión o acción social. *1 en actividades o proyectos de docencia.	*Identificar las entidades y personas claves para crear el vínculo. *Tipificar los vínculos. *Coordinar con las entidades las estrategias de vinculación. *Planificar la logística de las actividades de vinculación a realizar. *Ejecutar las actividades. *Evaluar las actividades de vinculación con los participantes. *Sistematizar la información derivada de la evaluación.	UCR, TEC, UNA, UNED y UTN.



Objetivo Específico 2

Generar espacios lúdico-creativos de intercambio y producción académica, articulando la docencia, la extensión, la acción social y la investigación.

Meta	Indicador	Actividades	Responsable
Meta 4 Vinculación y acompañamiento a subcomisiones de CONARE.	*Cantidad de vínculos con las Subcomisiones (extensión, investigación, docencia, bienestar estudiantil). *Cantidad de actividades realizadas.	*Identificar las subcomisiones para crear el vínculo. *Coordinar con las subcomisiones las estrategias de vinculación. *Planificar la logística de las actividades de vinculación a realizar. *Ejecutar las actividades. *Evaluar las actividades de vinculación con los participantes. *Sistematizar la información derivada de la evaluación.	UCR, TEC, UNA, UNED y UTN.

7.6 Indicar si se participa en algún proyecto de fondo de sistema (nombre y vigencia).

Por el momento no se cuenta con proyectos participando.



7.7 Vinculación con los objetivos y acciones estratégicas del PLANES

Los objetivos estratégicos que se seleccionan en la siguiente tabla, responden a los objetivos de la Subcomisión, los que no fueron seleccionados guardan alguna relación, aunque por no ser tan significativa, se decide no tomarlos en cuenta.

Objetivos estratégicos del PLANES	Acciones estratégicas	Objetivos Subcomisión vinculados
Vinculación con el entorno Fortalecer la vinculación de la educación superior universitaria estatal con los sectores sociales, productivos, y con el Estado para incidir en la política pública mediante el aporte de nuevos conocimientos	3.1.1.1 Proyectos de extensión y acción social. 3.1.1.2 Proyectos conjuntos entre las universidades públicas, financiadas con Fondos del Sistema, con el fin de fortalecer el Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal 3.1.1.3 Continuar con la ejecución de los planes de gestión ambiental en cada institución, orientados a la construcción de campus planificados, accesibles, amigables y sostenibles.	Objetivo general y específico 1 y 2
Vínculo con los egresados Fortalecer los vínculos recíprocos entre la universidad y sus egresados para promover la actualización cognoscitiva y la adaptación a circunstancias cambiantes.	6.2.6.1 Acentuar el seguimiento y comunicación de las universidades con sus egresados, e identificar sus requerimientos en educación continua.	Objetivos 1 y 2
Ambiente Continuar impulsando las mejores prácticas de gestión ambiental por medio de acciones orientadas a reducir el impacto, crear conciencia en la comunidad universitaria, y convertirse en referente nacional	6.2.12.1 Establecer y aplicar directrices de buenas prácticas de gestión ambiental y social en la formulación y ejecución de proyectos de investigación, extensión y acción social.	Objetivos 1 y 2



7.8 Calendarización de reuniones

Las reuniones se programan una vez al mes y el lugar se rota de acuerdo con los intereses y posibilidades de los integrantes de la subcomisión. Por lo tanto, esta distribución es solo una propuesta inicial.

Mes	Lugar
1. Febrero	Universidad Estatal a Distancia (UNED)
2. Marzo	Universidad de Costa Rica (UCR)
3. Abril	Universidad Nacional (UNA)
4. Mayo	Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC)
5. Junio	Universidad Técnica Nacional (UTN)
6. Julio	Vacaciones institucionales
7. Agosto	Universidad Estatal a Distancia (UNED)
8. Setiembre	Universidad de Costa Rica (UCR)
9. Octubre	Universidad Nacional (UNA)
10. Noviembre	Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC)

7.9 Presupuesto global por universidad. Año 2017

Institución	UCR	ITCR	UNA	UNED	UTN	CONARE	TOTAL
Total	1.040.000	1.040.000	1.040.000	1.040.000	*	---	4.160.000
*CONARE aún no ha asignado presupuesto a esta universidad.							



TEC

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA



UTN
Universidad
Técnica Nacional